



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de control de asistencia de la SEMUJERES

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), con domicilio en la Calle 14 No. 189 por calle 17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores en Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de

- **Llevar un control de asistencias de los servidores públicos que ocupen las plazas.**

Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos del personal de la Secretaría:

Datos Biométricos como:

- **Huella Digital.**

La información proporcionada también se utilizara para fines de auditoria y se presentara disociada del titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 4, 16, y 25 de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#). Artículos 12 y 14 de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#).

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la [Ley General de Protección](#)



[de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#) y de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#).

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la **Unidad de Transparencia de esta Secretaría de las Mujeres, ubicada en la Calle 14 No. 189 x calle 17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores, Mérida, Yucatán, México, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la secretaría**, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace;

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>

O por el Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en:

<https://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la **Unidad de Transparencia de esta Secretaría de las Mujeres, ubicada en la Calle 14 No. 189 x calle 17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 9233711 o en horario de 8:00 am a 15:00 horas.**

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de los **estrados y en la unidad de transparencia de esta Secretaría de las Mujeres**, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

Mérida, Yucatán a **1 de enero de 2020.**